المعجد والمواجد والمراجع والم والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع والمراجع

Así, se ha probado que hai depósitos de carbon en una parte mui grande de la superficie de la tiorra, i en muchas se estan trabajando actualmente depósitos ricos i valiosos i se han beneficiado por mas, de dos mil años. Las enpas asociadas con el carbon no son de ningun modo unas mismas, pero so componen por lo comun de esquistos o arcillas duros, laminados i areniscos que contienen residuos vejetules i fajas de piedra forrea. La conversion de materia vojetal en verdadero carbon, como ya he indicado, es un misterio que todavía no se ha explicado perfectamente, ni sabemos las, circunstancias precisas en que pueden efectuarse ahora tales cambios. Podemos suponer perfectamente por la naturaleza del carbon, que sustancias como el azufre, presente en el carbon, pero raras en cuerpos orgánicos, i álealis, comunes en las plantas pero ausentes en el carbon, se han introducido o separado durante la transformacion i han pasado a formar nuevas combinaciones; pero porqué se ha perfeccionado el procedimiento en el carbon i ha quedado a medio hacer o no comenzado en los liguitos, está todavía por explicarse. Que durante el período carbonifero la tierra en aquellas partes del mundo donde se encuentra el carbon era baja i estaba cubierta de una lozana vejetacion, no hai duda; i que la vejetacion en diferentes látitudes fue mucho mas uniforme que ahora, parece igualmente cierto; pero estas condiciones pueden deberse a grandes alteraciones en la forma i posicion de las tierras..

Al hablar del carbon no debo dejar de hacer mencion de los depósitos maravillosos de aceite mineral que se han obtenido recientemente barrenando algunas capas en las comarcas carboníferas de los Estados Unidos de América; las fuentes mas importantes están al occidente de Pensilvania, no léjos de Pittsburg. Las fuentes se hacen de 150 a 200 yardas, i el mineral o petróleo se encuentra en grietas en las piedras calcáreas debajo del carbon; la cantidad ha variado en estos últimos años a causa de-la guerra; en 1861 el producto fue de unas 3,000 toucladas, en 1862 diez tantos mas, pero en 1863 fué solo de cerca 8,000. Del Canadá tambien se han obtenido grandes cantidades i se cree que el producto no se ha disminuido por el agotamiento de las fuentes; se calcula que el valor anual del accite exportado no baja de quince millones de libras esterlinas. El petroleo se puede obtener tambien en grandes cantidades de muchas otras partes del mundo.

Ahora debo llamar vuestra atencion a los métodos adoptados para extraor de la tierra estas valiosas sustancias, métodos que constituyen la parte práctica de la minería, i varian segun la posicion del carbon, el espesor de la veta, la naturaleza de las rocas superiores e inferiores (llamadas respectivamente cielo i suelo), la cantidad del carbon, i la cantidad de gas que despide debajo de la tierra; tambien entran en cuenta la cantidad de agua que se encuentra al llegar al carbon i otras materias prácticas.

Si la veta del carbon salc a la ladera de un valle, puede sacarse facilmente, i con poco costo, por medio de galerías o socavones abiertos en la falda del cerro. Sinembargo, estando rara vez el carbon horizontal, un socavon que siguiese el ladeo del carbon, entrará, inclinándose segun el declive del cerro, para arriba en un lado del valle i para abajo en el otro: en el primer caso cualquiera agua que entre saldra pronto, pero en el otro se acumulará; ademas el carbon puedo extracrse fácilmente en el uno i debe sacarse cerro arriba en el otro caso; así sólo cuando el carbon está horizontal, o cuando el ladeo es hacia el valle, es cuando pueden hacerse obras superficiales cuan extensas se quiera i con ventaja. En el otro caso será mejor i mas barato hacer una excavacion vertical hasta la veta i obtener el carbon por medio de otra excavacion que parta del fondo de aquella; el agua entónces o correrá o podrá levantarse perfectamente, i cl carbon puede sacarse en el fondo del socavon i extraerse de aqui a poco costo, al principio por medio de simples polipostos, i a medida que se extienda la obra, por medio de máquinas construidas para el efecto; las obras que siguen las vetas, aunque aparentemente aplicables dondequiera que el carbon toca a la superficie, están realmente limitadas a un solo caso no mui comun; están siempre reducidas a los primeros trabajos de una veta.

Pero de cuando en cuando, puede sacarse el carbon en la

cabeza de la veta a tajo abierto; esto es todavía mas excepcional, i está limitado a los casos en que la vota es espesa i conserva su calidad de combustible útil despues de haber estado descubierta largo tiempo. Ann ahora no son desconocidas canteras de carbon en algunos paises, pero en Inglaterra ya no tienen aceptacion; los trabajos abiertos son, en verdad, muchas veces peligrosos: hace pocas semanas uno de los ricos esquistos bituminosos de la comarca carbonifera de Pottery en el norte del condado de Stafford, se incendio violentamento (i quiza todavía estará ardiendo) con riesgo de destruir una gran cantidad de propiedades, valiosas, a consecuencia de que alguno arrojó por descuido sobre la superficie de la capa saliente un poco de rescoldo de un destilatorio del esquisto adyacente. Entre los trabajos abiertos de carbon el mas notable es el de Leon de Francia. De esta manera se trabajan capas mui espesas en otras partes de Francia, en Austria i en otros lugares; no se diferencian en nada de las canteras ordinarias.

Cuando, como sucede casi siempre, se debe llegar a las obras subterráneas por medio de un socavon o excavacion, es de mucha importancia saber hácia qué parte, a qué profundidad i en qué estado se halla el carbon; donde se conoce la cabeza de la veta, el ladeo regular del carbon i que el carbon no está descontinuado, este punto no es difícil. El minero solo tiene que calcular la distancia sobre la linea del ladeo desde la cabeza de la veta hasta el punto donde se propone cavar, la cantidad del ladeo o declive de la veta carbonífera por yarda, i la diferencia de nivel de los dos puntos partiendo de un dato fijo; sabido esto, el cálculo es mui sencillo. Pero la inclinacion permanente de una veta de carbon no siempre está determinada exactamente por su ladeo en la suporficie, pues este no es un fenómeno regular. Tambien deben calcularse las descontinuaciones, i, para poder formar una opinion, se necesitan mejores fundamentos que un simple calculo, i a menudo vale la pena de ocurrir al barreno, por el cual podemos aprender las relaciones jenerales de las capas i la profundidad hasta un punto conocido en la serie, despues de lo cual el cálculo es mui facil; en este caso tambien se necesitan tres o mas barrenos donde todavía no se ha probado que hai carbon, i la cabeza de la veta no es ya mui conocida; i se requieren mas cuando hai razon para esperar que el terreno esté descontinuado.

Cuando por el conocimiento jeneral de los estratos, por el estudio de la cabeza i direccion jeneral de las capas i la debida investigacion de la direccion probable i cantidad de las perturbaciones, mediante el auxilio de unos pocos barrenos, hemos aprendido todo lo que puede saberse con respecto a las circunstancias en quo está el carbon en una propiedad dada, la operacion inmediata debe ser hacer una excavacion o un par para interceptar la capa a cierta profundidad, i en aquella parte de la bacienda donde pueda cortarse i trabajarse la parte mas grande posible de las varias vetas carboniferas del ter-ritorio para decidir este punto se necesita mucho incio i experiencia. Por una parte, si los socavones están colocados de suerte que den en el carbon a una gran profundidad, se hace un gusto innecesario, no solo al principio, sino despues, al llegar al carbon, al sacurlo i al levantar el agua; por otra parte, si están colocados de tal manera que no se pueda sacar el carbon desde el extremo de la hacienda, esta parto se perdera practicamento o se deja aprovechar por el vecino; porque despues que se han hecho socavones costosos, i se ha sacado mucho carbon, no vale la pena de sacar el resto por medio de una nueva excavacion. Lo mismo con respecto a las descontinuaciones, si las excavaciones se haçen sin atender a clius, puede experimentarse gran dificultad i hacerse grandes gastos que pudieran evitarse con un conocimiento mejor del terreno.

Es comun en la practica, cuando el carbon debe sacarse de cerca de la superficie, hacer socavones con ménos precaucion i hacer muchos mas que cuando la mina es profunda. El trasporte del carbon por debajo de la tierra, el gasto para mantener en buen estado las vias principales i virias consideraciones económicas, deciden esta cuestión; en minas grandes i profundas en un territorio que se trabaja desde hace mucho tiempo, se hacen pocos socavones; el número se limita hasta dondo esto pueda hacerse con seguridad. El costo enorme de excavaciones profundas justifica en algunos casos esta economía, pero hai desventajas i grandes peligros en las minas que se

Ŋ

trabajan por un solo socavon o por socavones mui separados; en el caso de un accidente, o en el socavon perpendicular o en la ventilacion, se corta enteramente la comunicación i puede resultar una gran perdida de vidas. Tanto la determinación como el número i posición de los socavones, son puntos que se deben considerar cuidadosumente.

En las minas de poca profundidad, no hai por lo comun sino un solo socavon da mediano tamaño; en las profundas, hai dos o una mui grande dividido en tres partes. Veremos ahora porque se necesita esto.

(Continuara 1)

CONTABILIDAD MERCANTIL.

POR MARTIN LLERAS.

(Continuacion.)

LECCION XXVI.

Del modo de formar una cuenta corriente por el método antiguo.

Este método consiste en multiplicar cada una de las sumas dadas o recibidas, por el número de dias durante los cuales ha ganado interes, i en hacer el balance, una vez conocido el interes, i que de esto resulte el capital líquido.

El modo de proceder en la formación de una cuenta con

interes por este método, es el siguiente:

Se escriben en el débito de la cuenta todas las sumas rerecibidas por el individuo que le da su nombre, o lo que es lo mismo, todas las sumas recibidas por el corresponsal; en el crédito las que el mismo individuo o corresponsal ha remitido, la razon porque las ha remitido, la época en que comienzan a ganar interes; cuidando de colocar cada una de estas cosas en la columna que le corresponde.

Se busca el número de dias que han trascurrido desde la fecha en que cada suma empezó a ganar interes i la fecha de la clausura o corte de la cuenta; este número se coloca en la

sexta columna.

Luego se multiplica, tanto en el débito como en el crédito de la cuenta, cada suma por el número de dias en que ha ganado interes, i este producto, que en el comercio se denomina número, se escribe en la 7.º columna.

Hecho esto se suman tanto en el débito como en el crédito los números que se hallen en la 7.ª columna; se halla la diferencia entre los dos totales, i se agrega esta diferencia al

total menor para balancear la cuenta.

Por esta diferencia de los números se viene en conocimiento de los intereses quo debe el corresponsal, o que a este se le deben por razon de las sumas que ha recibido o que ha remitido; porque, segun la regla dada para hallar el interes de una suma cualquiera en un número dada de dias, debe multiplicarse la suma por el número de dias, dividir el producto por 6 i luego tomar del cuociente una parte que tenga con él la misma relacion que el número de la rata del interes de las sumas tenga con el mismo número 6; luego, si la diferencia de los productos se divide por 6 i se toma la parte proporcional de 6 correspondiente al interes, debe obtenorse el mismo resultado que se obtendria dividiendo cada número por 6 para hallar el interes de cada suma tanto del débito como del crédito, i despues de sumados separadamento los intereses del débito i del crédito hallar su diferencia.

La diferencia, pues, entre el débito i el crédito de los números debe dividirse por 0; del cuociente que resulte debe suprimirse la última cifra de la derecha i separarse con el signo decimal las dos siguientes. Con estas operaciones se obtiene el interes de la diferencia al 6 por 100. Para obtenerlo a otra rata debe aplicarse la regla ya dada.

Se escribo el interes hallado en la pájina opuesta a aquella en que se encuentra la diferencia de los números al tiempo

del balance de la cuenta.

Se adicionan todas las sumas del débito i del crédito i se ha.

menor por via de balance; se suma esta diferencia con el total bajo del cual se ha colocado; i tirando una linea tanto en
el débito como en el crédito, queda terminada la cuenta corriente. Si la suma que balancea la cuenta la debe el corresponsal, se escribe por último en el débito; i si a el se le debo
se escribe en el crédito.

El inconveniente de este método consiste en que por el no pueden formarse anticipadamente las cuentas corrientes, siendo así que para proceder a formarlas se requiero conocer la época fija del corte o claustra de la cuenta, la, purl no es mui fácil de determinar. Este inconveniente queda obviado con el método nuevo.

LECCION XXVII.

De los números colorados.

Cuando algunas cantidades de las dadas o recibidas que figuran en una cuenta corriente no deben devengar interes sino hasta una fecha posterior a la del corte de la cuenta, se escriben con tinta colorada los dias que deben descontarse desde el señalado para el corte de la cuenta, hasta aquel en que cada una de dichas cuntidades empiece a ganar interes; i el producto de la multiplicacion de cada una de esas cantidades por el número de dias, expresados en tinta colorada, se escribe con la misma tinta en la columna de los productos, Al tiempo de la suma de esta columna deben excluirse los productos que se encuentren escritos con esta tinta, i pasarlos a la columna opuesta en la cual sí deben sumarse.

Este procedimiento se funda en que los intereses que empiezan a correr desde fechas posteriores a la del corte o clausura de una cuenta se deben hacer figurar en el débito de la misma, si las sumas que los deben producir se hallan en el crédito, i al contrario se deben hacer figurar en el crédito si esas

sumas se hallan en el débito.

Pongamos un ejemplo: un comerciante debe a un corresponsal suyo, por cualquier motivo, 1 en virtud de una letra, \$3,000. La letra la ha recibido en 30 de junio, pero su importe no lo puede recibir sino hasta el 31 de julio. Al tiempo de la clausura o corte de la cuenta tienen que considerarse como reàlmente recibidos esos \$3,000; i por lo mismo en vez de abonar el comerciante a su corresponsal los intereses de esa cantidad, el corresponsal debe abonar selos a él. Para mayor claridad supongamos que un individuo me debe \$400 que recibió en 1.º de enero, i que de esta suma solo debe abonar intereses desde el 1.º de abril, i que estos \$400 me los devuelve antes del plazo estipulado, por ejemplo en 15 de marzo: es claro que no solo no debera él abonarme ningun interes, sino que por el contrario yo le deberé a él el interes correspondiente a los dias de adelanto de la suma.

Una vez sumados illovados los intereses que resultan a la columna de las partidas de que provienen, esto es, a la del debito si las partidas están en el crédito i viceversa, quedan sometidos a los mismos cálculos que los demas, pues con esta variacion de lugar pasan a ocupar el que reulmente les co-

rresponde.

LECCION XXVIII.

Método nuevo.

El método nuevo de formar las cuentas corrientes produce los mismos resultados que el antiguo, pero por un procedimiento diferente, el cual permite ir preparando las cuentas con anticipacion, i descarga en parte al tenedor de, libros del penoso trabajo que por el método antiguo tiene en las épocas de las remisiones de las cuentas.

Este método está fundado en el principio de que si se conoce una suma compuesta de dos partes, i se conoce tambien una de esas partes, la otra parte debe conocerse haciendo la sustraccion entre las dos conocidas. Sea por ejemplo, el número 10, que se sabe está compuesto de dos partes, i que una de esas partes es 4; si se quisiera conocer la otra, del número 10 se quitaria el número 4, i el número 6, diferencia entre los dos, seria el número pedido.

Ahora bien, toda suma cuya época de vencimiento queda entre el intervalo de una a otra cuenta corriente, divide este intervalo en dos partes, la primera de las cuales comprende el tiempo contado desde la fecha de la claueura de la última cuenta hasta la fecha del vencimiento de la suma, i la segunda, el tiempo contado desde la fecha del vencimiento de la suma hasta la fecha de la clausura o corte de la cuenta. En la primera de dichas partes ninguna suma puede producir interes, pero sí todas deben producirlo en la segunda.

Supongamos que una suma cualquiera gane intereses en todo el intervalo de tiempo comprendido entre las dos cuentas. Como conocemos el interes que produce en todo ese intervalo, i tambien el que produce en la primera parte de el, por una simple sustracción se puede conocer el interes correspondiente a la segunda.

Los intereses de una suma durante todo el intervalo de tlempo de que se ha hablado, los denominarémos intereses totales; los que da durante la primera parte, intereses complementarios; i los que da durante la segunda, intereses reales.

Aun cuando no se conozca la duracion de la segunda parte por no conocerse la época de la clausura de la cuenta, siempre tendrá que conocerse la duracion de la primera. Ahora bien, si se calculan anticipadamento los intereses que produce una suma durante la primera parte, o sean los intereses complementarios, en la época de la clausura o corte de la cuenta en que cesta suma, sólo tendrán que calcularse los intereses outales i quitar de estos los suplementarios para obtener reales.

Debe advertirse que en vez de calcular por separado los intereses totales i complementarios de cada suma, lo que debe calcularse son los números, para hallar despues los intereses sobre la diferencia de éstos.

Para conocer los números que deben dar el interes real, desde luego se ocurre el procedimiento de tomar el total de los números complementarios del débito de la cuenta, en seguida el de los números complementarios del orédito, i restar cada total de los números totales correspondientes, para balancear luego los resultados de estas restas i tomar el interes.

Pero supongamos que se sigue otro procedimiento; que calculados auticipadamente los números complementarios, se calculan los totales del débito, i se pasa esta suma al crédito; que se calculan los totales del crédito, i esta suma se pasa al débito. La sustraccion tiene que existir por la naturaleza misma de las cosas al tiempo de hacer el balance, porque los números complementarios del débito no pueden menos de encontrarse contrabalanceados por haber pasado al crédito sus números totales, i los números complementarios del crédito no pueden ménos de encontrarse tambien contrabalanceados por haber pasado al débito sus números totales. Inútil es advertir que el excedente de los números totales del débito se encuentra en el crédito i recíprocamente.

Esta operacion, al tiempo del balance produce un número que se puede considerar como diferencia de los totales. Dicho número resulta siempre del lado en que se encuentra el excedente de los totales. Pero como la diferencia de los totales no puede provenir sino de la diferencia de los capitales, en la época de la clausura o corte de las cuentas (suponiendo de antemano calculados los intereses complementarios), se puede uno limitar a hallar las diferencias de los capitales, i a buscar los números totales para colocarlos del lado en que sea mayor el excedente de los mismos capitales. Despues deben sumarse todos los números de la columna del crédito, balancearlos, tomarse el interea de los números balanceándolos para pasarlo al lado en que se encuentren estos mismos números, i por último balancear los capitales.

Este método es mucho mas ventajoso que el antiguo: 1.º porque en él no tienen lugar los números colorados que dan lugar a muchos errores; 2.º porque permite calcular de antemano los intereses; i 3.º porque el balance de los números queda del mismo lado en que se necesita para ser resuelto en intereses.

LECCION XXIX.

Libros auxiliares.

Los mas comunmente reconocidos son los de Caja, de Entradas i Salidas, de Morcancias, de Obligaciones por cobrar, de Obligaciones por pagar, de Liquidaciones i los copiadores.

Et libro de Caja, como las cuentas del Mayor, se fleva por debito i oredito. En el debito se inscriben fodas las sumas que entran a Caja o que recibe el comercianto, i en el credito todas las que salon de Caja o que el comerciante entrega; i tanto las unas como las otras con todos los pormenores que sean necesarios para saber en cualquier tiempo por razon de que entraron o salieron dichas sumas.

Cuando se quiere saldar la cuenta de CAJA, se suman todos las partidas que figuran en el débito del libro del mismo nombre; luego se suman las del crédito, i se averigua cuál es la diferencia entre los dos totales. La diferencia a favor del débito manificata precisamente la suma que debe encontrarse en caja, o lo que es lo mismo el saldo de dicha cuenta.

El libro de entradas i salidas no es mas que un libro de rejistro de las mercancias que entran al poder del comerciante i de las que salen.

Las hojas de este libro, como en el Mayor, constan de dos pájinas de frente. La de la izquierda sirve para anotar las entradas, i la de la derecha para anotar las salidas. Como en el de caja, tanto al tiempo de la entrada como de la salida, deben expresarse las fechas, los números de las mercancías, su designacion exacta, i si es posible, la razon por que han entrado o por que han salido.

A este libro ocurre ordinariamente el comerciante cuando desca saber la fecha de la compra de las mercancías, i a su salida la fecha de la venta i el nombre del comprador. Tambien ocurre a el cuando desca tener conocimiento de las mercancías que existen en el aluracen, pues estas no pueden ménos de estar representadas por las diferencias entre las que han entrado i las que han salido.

Los libros de obligaciones por cobrar i pagar sirven para rejistrar en ellos las obligaciones o vales cuyo importe debe recibir el comerciante, i las obligaciones o vales cuyo importe debe pagar.

En ellos debe hacerso constar la fecha de cada obligacion o vale, su número, el nombre del que la suscribe o lo suscribe, el nombre de la persona en favor de la cual se ha expedido, la fecha del vencimiento, i su valor. Una vez que al comerciante se le paga el valor de una obligacion o que, por el contrario, él paga el valor de alguna, debe expresarse este hecho en la columna que se destine para ese efecto.

En las columnas i formas de estos libros no están casi nunca de acuerdo los comerciantes. Cada uno puede, pues, darles las que mas le convengan, pero siempre procurando que ellas llenen los objetos que se dejan indicados, pues de otro modo seria inútil el llevarlos.

El libro de liquidaciones es el libro en que los comerciantes fijan el precio de venta de las mercancías que introducen, de jando constancia de todos los gastos que deben actimula al precio de compra, como son comisiones, aseguros, fletes, derechos de Aduana, peajes & a se como tambien del tanto por ciento que se proponen ganar.

Como se ve, este libro no puede ser de importancia sino para los introductores por mayor.

En este libro acostumbran los comerciantes señalar una columna para las marcas de cada bulto, otra para el número, otra para el peso, cuando los derechos se pagan segun éste, otra para el contenido, otra para el precio de compra, otra para cada uno de los gastos que deben acumularse al valor de cada bulto, otra para el tanto por ciento sobre el valor dol bulto que se proponen ganar, otra para el precio de venta del bulto, i otra finalmente, para el precio de venta de cada uno de los artículos que éste contiene, para cuando hayan de venderse por menor.

Bien se comprende que para fijar el precio de venta de un artículo contenido en un bulto, no hai mas que agregar al precio de compra del bulto los gastos que el mismo bulto ha causado, i dividir este total por el número de artículos, siempre que sean de la misma especie, que el bulto contenga. Cuando no son de una misma especie, hai necesidad de resolver tantas reglas de proporcion como artículos diferentes contiene el bulto. En todas ellas debe figurar por primer término el precio de compra del bulto en que esta contenido el artículo,

nombre los da a conocer perfectamente.

(Continuará.)

SOLUCION DE LOS PROBLEMAS.

CONTENIDOS EN LOS NUMEROS 76 I 77.

CCCXII-39 reales, COOXIII-6 cuartas. CCCIV-15. CCCXV-1,200. CCCXVII—5,760 baldosas. CCCXVII—10 pulgadas. CCCXVIII—6,6. CCCXIX-63 metros cuadrados, 20 decimetros eds.

CCCXXI—05 metros cuadras CCCXXI—492 ladrillos. CCCXXII—200. CCCXXII—25 mts. cds - 40. CCCXXIV—\$ 942,50. CCCXXIV—150 pedagos.

CCCXXVI—0,0018 ms. cds.
CCCXXVII—1 m. c.
CCCXXVIII—7 hectáreas 49 áreas.
CCUXXVIII—9,200 metros cundrados.

CCCXXXI—\$ 242,208.
CCCXXXI—8,700 metros cuadrados.
CCCXXXII—32 hectáreas, 15 áreas.
CCCXXXIII—92 veces.

VARIEDADES.

MONOGRAFIAS

de la historia, de la jeografía, de la literatura i de las artes.

(Continuacion.)

JEFES I FUNDADORES.

Diójenesjefe de los cínicos (8 bis). Duns Scot...... de los escotistas (9). Eduardo III....fundador de la órden de la Jarretera (10). Francisco I.....fundador de la orden de Leopoldo, en Austria. Federico I......id..... de la órden del Aguila Roja, en Prusia. Federico I..... de la 6rden de la Estrella polar, en Succia. Guyon (madame)...autor del Quietismo (12). Enrique I......fundador de la orden del Baño, en Inglaterra (13). Emrique III...... de la órden del Espíritu Santo, Francia (14).

NOTAS EXPLICATIVAS.

(8 bis) Falsa seria la idea que uno se formara sobre los cínicos de la antiguedad si por tal palabra se entonditse que se trataba de filó-sofos que se complacian en despreciar las leyes mas indispensables de la decencia i del decoro. Léjos de esto, el cinismo consistin en despreciar las proccupaciones; su moral era eu extremo severa, así como austero en sumo grado su método de vida. Sin mas ajuar que un palo, austero en sumo grado su método de vida. Sin mas ajunt que un palo, un manto para dormir, und alforja para sus alimentos, una escudilla para beber, que arrojó por inútil al ver a un niño bebiendo en el hueco de la mano, i que dormia en un tonel, Diójones chocaba con los usos establecidos i las costumbres de su tiempo. Despreciando attamente las especulaciones filosóficas, entróse un dia en la cacuela de Platon, que había definido al, hombre: Un animal bípedo i sin plumas, i echó en medio de la Academia un gallo desplumado por él, interes tiempo. "Ab terrois al hombre." exclamando al mismo tiempo: "Ahí teneis el hombre de Platon." A su apodo es a lo que debe Diójenes el ser considerado como el jefe de los cínicos; pero el verdadero lo fué el célebre Antístenes, ese filósofo virtuoso con estentacion, a quien decia Sécrates que le veia asomar el orgullo por entre los agujeros de su manto.

(3) Duns Scot (Juan), filésofo escolástico, nacido en Escocia en el año de 1275. El fué el adversario de Santo Tomás de Aquino i el

por segundo al previo de compra del arricule, i por tercero el les de los mantians, cuyas dispusas de contra de compra del arricule, i por tercero el las entre los monitasticos por demas advertir que el cardater de este libro.

No estará por demas advertir que el cardater de este libro lo hace sumamente reservado.

Do los copiadores de cartas es excusado tratar pues, su solo moracion de la victoria de Crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de cartas es excusado tratar pues, su solo de la victoria de Crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de cartas es excusado tratar pues, su solo de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita dado por voz de fermando de la contra de crecy, en la cual habita da contra de contra de la contr moracion de la viccoria de Crecy, en la cual nacia dado por voz de erden-la palibra Gartin (jarretera), o ya colimotivo de haber recejido en un baile la liga de la condesa de Salisbury, i respondido a la risa de los cortesanos "Honn't soit, qui mal y pense". "Los que rien se considerarán algun dia mui honrados con llevar una semejante." La orden no puede tener más de veintiscia miembros, inclusive el rei o la reina, que es su jete. Entre otras insignias, los caballeros llevan una liga de terciopelo arul atada a la pierna izquierda, con la divisa de Honni soit. & "

divisa de *Honni soit*, & ... La reina la lleva en el brazo.

(11) EPICURO enseñaba que el placer es el supremo bien del hombre, i que todos nuestros esfuerzos deben encaminarse a su consecucion; pero, lójos de hacerlo consistir en los goces groseros de los sentidos, Epicuro lo cifraba en la cultura del espíritu i en la práctica de la virtud. A una falsa interpretacion de su doctrina, dice Fenelon, so debe el que se haya tomado por un discluto a un nombre de una continencia ejemplar i de unas costumbres siempre puras l'arregladas. San Gregorio rinde un ilustre testimonio de la castidad de este filósofo, "Epicuro ha dicho que el placer es el fin a que tienden todos

filosofo, "Epicuro in dicho que el placer es el una que tienden codos los hombres, pero para que no se creyese que hablaba del placer sensual, siempre vivió en perfecta castidad i pureza."

Sea de ello lo que fuero, lo ciorto es que la palabra epicárco ha quedado en nuestra lengua como sinónimo de relejado, voluptuaso, i cuandoquiera que se trate do un hombre mui dado a los placeres de la mesa, dicese: "Es un epicárco, es un discipulo de Epicaro." Horacio decia: Epicári de grego porcus.

(12) JUANA BOUVIER DE LA MOTUE, dama Guyon, nacida en Montarcis en 1648. muerta en 1717. Predicó en Francia i en la Cor-

Montargis en 1648, muerta en 1717. Predicó en Francia i en la Corte el quietismo, doctrina recien desenterrada por Miguel Molinos, i consiguió por un momento arrastrar a Fenelon en sus errores. Sabese que esta doctrina mística, tendia, por el anonadamiento propio, a la contemplacion pasiva, al reposo absoluto (quies, de aquí quietismo), a la indiferencia por los deberes del hombra 1 del cristiano. Censurada despues de las conferencias de Issy, presididas por Bossuct, (1695), encerrada en la Bastilla, Madame Gouyon abjuró al fin sus errores i acabó sus dias en la práctica de las virtudes cristianas.

(13) LA ORDEN MILITAR DEL BAÑo, fué instituida por Enrique IV de Inglaterra en 1319, en la época de su consagracion, en favor do treinta i seis escuderos, que se habian bañado todos juntos, despues

de velar toda la noche.

Despues ha sufrido diversas reorganizaciones. Tiene por insignia una cinta con una medalla de oro en quo están representados un cetro, una rosa, un cardo i tres coronas.

(14) LA ÓRDEN DEL ESPÍRITU SANTO fué fundada por Enrique III en 1578. El número de caballeros se fijó en 100, i para ser admitido en ella, necesitábanse a lo ménos tres jeneraciones de nobleza. Los hijos de Francia i los príncipes de la sangre, eran de derecho miembros de la órden desde la edad de su primera comunion.

La ceuz es de oro, de cuatro brazos, con la imájen del Espíritu Santo, colgando de una cinta azul, que se lleva en forma de banda ancha: de aquí el nombre de cordon azul para designar a un cu-

Abolida en 89, fué restablecida la órden bajo la restauracion, i desapareció en 1830.

* Malhaya quien mal piense.

AVISO.

JIMNASIA I PEDAGOJIA.

Desde esta fecha quoda abierta la suscricion a estas dos importantísimas obras que van a publicarse en la imprenta del Estado de Santander, en estos términos: , "Tratado Teórico i práctico de Jimnasia de M. Luis Lenoel,

adoptado como texto para todas las escuelas públicas del Estado de Santander Tadornado con 316 figures, en diez grandes cuadros litografiados," a \$ 3 fuertes cada ejemplar, que se pagarán anticipadamente, o \$ 2 en cada uno de los meses de marzo, abril i mayo próximos.

"CURSO DE PEDAGOJIA O PRINCIPIOS DE EDUCACION PÚBLICA PARA EL USO DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUBLAS NORMALES I DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS, POR M. AMBROSIO RENDU, HIJO, adoptado para las Escuelas-modelo i superiores del Estudo de Santander," a \$ 1-60 cvs. cada ejemplar, que se abonarán en los mismos

Las suscriciones deben consignarse en la Tesorería jeneral o en las Colecturías de Hacienda de los departamentos, dando aviso a la Superintendencia ántes del 14 de abril próximo, dia en que se cierran las suscriciones, para inscribirlos en el rejistro jeneral. Tam-bien deben avisar si desean recibir las obras por entregas a medida que se vayan publicando, é si prefieren tomarlas completas i encua-dernadas a la rústica. Se publicarán en las portadas de los libros i en La Escuela Primaria los nombres de los suscritores.

Socorro, enero 22 de 1872.—El Superintendente de la Instruccion pública. DÁMASO ZAPATA.

IMPRENTA DE GAITAN, CABRERA DE NEIVA, CALLE 1,4